**Concurso de Fotografía**

**“Las migraciones por los estudiantes”**

**Fundamentación**

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de José C. Paz realizará un evento titulado “**Semana de las Migraciones**”, del 07 al 11 de septiembre del corriente año, con el propósito de articular diversas actividades académicas y culturales sobre esta temática para toda la comunidad.

En este marco, se busca generar espacios inclusivos y de participación en el que puedan sumarse los estudiantes de la UNPAZ con el fin de sumar su visión sobre las Migraciones y promover la reflexión sobre un tema de relevancia en nuestro país.

**Por ello, la Secretaría de Ciencia y Tecnología convoca a los estudiantes de la UNPAZ a participar del concurso de fotografía “Las migraciones por los estudiantes”**

Las migraciones se encuentran en el centro del debate sobre la globalización y sobre las tendencias políticas en diversos países. Hay contextos históricos en los cuales los desplazamientos territoriales internos de los Estados nacionales son más importantes que los internacionales, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Un elemento que permite explicar estos desplazamientos internos son los procesos de urbanización. En América Latina estos se desarrollaron en distintos momentos del siglo XX y continúan hoy con otras características (Grimson, 2011).

En lo que respecta a la ley que regula la admisión, el ingreso, la permanencia y la salida de personas en Argentina en la actualidad rige la Ley N° 25.871, que existe desde el año 2003. Algunos de los objetivos de la misma son: *contribuir al enriquecimiento y fortalecimiento del tejido cultural y social del país; garantizar el ejercicio del derecho a la reunificación familiar*; *promover la integración en la sociedad argentina de las personas que hayan sido admitidas como residentes permanentes* (Garrido, 2011).

Esta *ley además reconoce los derechos humanos* de los migrantes, tengan o no Documento Nacional de Identidad (DNI) e independientemente de su país de origen. Entre ellos se encuentra el derecho a la salud, la educación, el acceso a la justicia y al trabajo formal (Garrido, 2011). Cabe destacar, que son pocos los países del mundo que hoy reconocen el derecho a migrar, esto es, el derecho a ingresar a un país que no es el de la propia nacionalidad o ciudadanía. En el caso argentino, se concreta el avance además, en determinados derechos políticos y civiles vinculados, como por ejemplo, a votar, a ser elegido en ciertos niveles locales, provinciales, etc (Grimson, 2011).

En este contexto, creemos propicio promover la reflexión y el involucramiento de estudiantes acerca de los procesos migratorios, proponiendo para ello recuperar sus propias reflexiones, biografías y miradas. Esto es, los desafíos que implicó la migración para las familias; la separación que se produce entre los miembros que migran y aquellos que se quedan; los cambios identitarios y/o en las representaciones en el proceso migratorio, las nuevas prácticas; los cambios culturales que implica el traslado a otro país, y/o tejido social de apoyo al llegar al país de destino, los hitos en el proceso migratorio son algunas de las dimensiones que se pueden abordar en esta iniciativa.

Finalmente, nos proponemos con esta actividad promover y fomentar la creatividad y apoyar la realización independiente de imágenes y obras visuales de estudiantes cuyo contenido esté referido a la temática de las migraciones. Así también pretendemos estrechar los lazos entre nuestra casa de estudios universitarios y la comunidad local.

**Bases y Condiciones**

**1. De la Participación**

La participación está abierta a cualquier estudiante de la UNPAZ, que presente un producto visual propio (fotografía) que no haya sido premiado en otros concursos y que se incluyan en la temática del certamen: “*Las migraciones por los estudiantes*”.

La fotografía podrá asimismo ser acompañada por una producción escrita breve: cuento, poema, relato, historia biográfica, crónica, etc., de una extensión máxima de una página, tamaño A4, que pueda funcionar como disparador o condensador del proceso reflexivo y la producción de la obra visual (Fotografía)

Se establece como límite a la presentación de trabajos, una única propuesta por estudiante, quien deberátenerplenaautoríasobre la fotografía.

En el caso de que en la fotografía se pudiera identificar a alguna persona se deberá contar con su consentimiento, haciéndose responsable de dicho consentimiento el propio autor de la fotografía.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y condiciones y la conformidad con las decisiones del jurado y de la Universidad Nacional de José C. Paz.

**2. Del Tema**

Las fotografías presentadas deberán abordar y plasmar la temática general de la Inmigración, y en particular deberán estar relacionadas con el eje migración y familia.

A modo de orientación, se sugiere retomar los siguientes ejes temáticos[[1]](#footnote-2) vinculados a las asignaturas antes mencionadas:

-Familia: los desafíos que implicó la migración para las familias, la distancia con los afectos que quedaron en la tierra natal, los nuevos vínculos; las relaciones de género en el proceso migratorio –división de roles y de trabajo al interior de las familias-; migrar solo, migrar en familia.

-Identidad: cambios identitarios y/o en las representaciones en el proceso migratorio; nuevas prácticas; cambio cultural por el traslado a otro país, y/o tejido social de apoyo al llegar al país de destino; realización personal; discriminación; sociabilidad étnica, barrial y laboral: cambios y continuidades; herencias múltiples: lazos internos y externos.

-Hitos: hitos en el proceso migratorio, aspiraciones de mejoras socioeconómicas de los migrantes (salud, educación, trabajo, redes relacionales, hábitat); símbolos de la migración; migración y Estado: vinculación institucional –integración, contención social, etc-.

**3. De los Plazos**

Recepcióndefotografías y textos alusivos, si correspondiera:hasta el 1de septiembre de 2015 inclusive.

Exposición de fotografías seleccionadas en la UNPAZ:Desde el 8 al 11 de septiembre de 2015.

Entrega de certificados:Desde el 8 al 11 de septiembre de 2015,en día y horario a confirmar.

**4. Del formato y presentación de Fotografías**

**Fotografías:**

Únicamente se admitirán imágenes en formato digital.

Las imágenes podránserretocadas y/oeditadas sinalterar sustancialmente laimagenoriginal.

Deberánserenviadas enformatodigital,JPG,enlas **dos**medidas que se detallan a continuación:

-843x403px(parapostear enFacebook)

-y1376x768px o 1280x720px, con unpesomáximode2Megas.

La presentación de las fotografías, y textos si correspondiera, se realizarán a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de José C Paz.

**Las fotografías y textos deben ser enviadas al correo** **proyectoscyt@unpaz.edu.ar****con el asunto: CONCURSO LAS MIGRACIONES POR LOS ESTUDIANTES**

Además se debe incluir y acompañar las fotografías con la siguiente información:

* Apellido y Nombre de el/los estudiante/s
* N° de Documento (DNI u otro)
* E-mail
* Carrera
* Teléfono/celular
* Títulodelaobra:

**5. De la selección de las obras**

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de José C. Paz conformará un comité de selección ad hoc integrado por TRES (3) miembros, quienes analizarán las obras presentadas de acuerdo a criterios objetivos que contemplen la originalidad, el mensaje, el valor estético y visual, y la calidad artística de las mismas. Este comité dictaminará de entre los trabajos presentados, 3 (tres) fotografías que serán las ganadoras respectivamente del 1° puesto, 2° puesto y 3° puesto del certamen, y hasta 20 fotografías–incluyendo aquellos seleccionados como ganadores– para ser impresos en tamaño A3 y expuestos en las instalaciones de la Universidad Nacional de José C. Paz durante la “Semana de las Migraciones”. Asimismo, todos los trabajos presentados serán difundidos en las redessocialesdelainstitución, especificando aquellos que hubiesen recibido los primeros tres puestos.

Aquellos estudiantes que resulten ganadores del primer, segundo y tercer puesto recibirán certificados correspondientesdurante la “Semana de las Migraciones”, en día y horario a confirmar.

**6. Otros**

El presenteConcursosehacebajolanormativadelaLey11.723dePropiedad Intelectual,sus actualizaciones,jurisprudenciayconveniosinternacionales vigentes en Argentina.Losparticipantes,cuyasobrasresulten premiadasy/omencionadasy/o seleccionadasceden,duranteel períododel concursolosderechosdeuso,publicacióny reproducción de dichas fotografías, en cualquier forma ypor cualquier medio que el Organizador considere conveniente. Los participantes cuyas obras resulten premiadas y/o mencionadas y/o seleccionadas autorizan también, durante ese mismo período, a difundir sus nombres, y fotografías, en los medios y formas que el Organizador considere conveniente, sin derecho a retribución alguna.

Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, el Organizador podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, no teniendo los participantes derechos a reclamo alguno.

El Organizador se exime de toda responsabilidad por cualquier daño que puedan sufrir los participantes y sus obras con motivo o en ocasión del Concurso.

El simple hecho de participar en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases

**7. Consultas**

DeLunes aViernesporcorreoelectrónicoa proyectoscyt@unpaz.edu.ar

**Bibliografía**

Grimson, A (2011) “Doce equívocos sobre las migraciones”. En, Revista Nueva Sociedad N° 233, mayo-junio de 2011, ISSN: 0251-3552, [www.nuso.org](http://www.nuso.org)

Garrido, J et al. (2011) GUÍA DE APOYO FAMILIAS Y PERSONAS MIGRANTES EN ARGENTINA En, http://www.vidanueva.es/wp-content/uploads/2014/06/Argentina.-Gu%C3%ADa-de-Apoyo-para-familias-y-personas-migrantes-en-Argentina.pdf

1. Los temas consignados son a modo de orientación. Podrán presentarse otros trabajos inspirados en otros temas siempre y cuando guarden relación con el tema más amplio de la Inmigración, y en particular del eje migración y familia. [↑](#footnote-ref-2)